

INFORME DE COMISARIO



Cumbe 4 de Marzo de 2016.

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 4 de Marzo 2016, y conforme con las disposiciones contenidas en la Ley, cumplo con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015. Con una aclaratoria que en el año 2015 el comisario fue el Sr. Jorge Raúl Morocho al encontrarse en un estado de rehabilitación se hace necesario actuar de manera inmediata en las funciones a mi designadas

Durante este periodo se han realizado reuniones de tipo ordinaria, extraordinaria y de trabajo en las cuales he asistido de manera regular

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

En cuanto a los estados financieros balance general, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo, podría decir que han sido elaborado bajo las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en los que se reflejan la real situación de la Cía., existen únicamente aportes de socios para cumplir obligaciones a corto plazo y como podemos visualizar que no tenemos ninguna utilidad. Es por eso que recomiendo que en adelante se trabaje con la finalidad de crecer económicamente y fortalecer el patrimonio. Además hacer un llamado a que se pague el valor correspondiente a los aportes de capital que aún quedan pendiente por cancelar

3. EVALUACION ORGANIZATIVA

En cuanto a la organización podrían indicar que se ha trabajado en lo que se ha podido tanto en la parte formal, social y deportiva, como en toda organización con retrasos pero siempre hemos estado unidos, esperando mejorar mucho más con el fin de presentar una buena imagen al usuario y a la sociedad.

4.- RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas

- Aprobar (o no) la gestión administrativa.
- Aprobar (o improbar o modificar) los estados financieros, indicando los rubros y montos cuya modificación se propone.
- Además guardar el respeto a los compañeros directivos y socios en las asambleas y lugares de trabajo.

Gracias a todos por la atención brindada.

Atentamente

Sr. Juan Bautista Morocho Zhingri
COMISARIO

